

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REFISAL DEL ECUADOR C.A.**

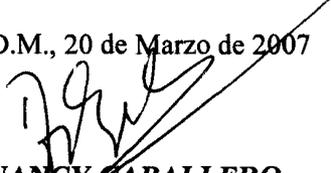
**Señores accionistas:**

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de REFISAL DEL ECUADOR C.A., correspondiente al ejercicio económico 2006, informo a ustedes lo siguiente:

6. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2006 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
7. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
8. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2006, se verificó que el mismo arrojó no utilidad, sino una pérdida de USD \$ 413.25.
9. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
10. Se ha dado regular cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía y sus accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que con el esfuerzo de la administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico.

Quito D.M., 20 de Marzo de 2007

  
**SRA. NANCY CABALLERO  
GERENTE GENERAL  
REFISAL DEL ECUADOR C.A.**

